

Convocatoria a Sesión Ordinaria

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 119 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como los artículos 5, numeral 1, inciso b; 9, numeral 1, inciso b; y 10, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión pública ordinaria a celebrarse a las **13:00 horas del día jueves 15 de junio del año 2017**, misma que se llevará a cabo en la sala de sesiones de este Instituto Estatal Electoral, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio número 35, esquina con Rosales, Colonia Centro de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta número 7 de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, celebrada el día 12 de mayo de 2017.
5. Proyecto de acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la designación de consejeras y consejeros que integrarán los consejos electorales municipales y distritales, para el proceso electoral ordinario del Estado de Sonora 2017 -2018.
6. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta para designar la autoridad conciliadora en el procedimiento laboral disciplinario para el Sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Cuenta de peticiones y consultas que rinde la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
8. Cuenta de los medios de impugnación que con fundamento en el artículo 123, fracción VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, rinde la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Cuenta de las resoluciones dictadas por los tribunales electorales que con fundamento en el artículo 123, fracción VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, rinde la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a 13 de junio de 2017.

Consejera Presidenta

Lic. Guadalupe Taddei Zavala